

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 143/21**  
**Rivera, 23 de Mayo del 2021.**



Ministerio  
del Interior

## **COMUNICADO OFICIAL**

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

### **AMPL. PERSONA AUSENTE. - MUERTE DUDOSA.**

Relacionado al hecho de Persona Ausente denunciado el día 30 de Abril de 2021, que tuvo como víctima al masculino **Maico Aldrinei RODRIGUEZ RODRIGUEZ, uruguayo de 27 años; quien** padecía de consumo problemático de sustancias estupefacientes, y se habría retirado de su hogar, sito en calle Diamantino Sanguinetti N° 767, Barrio Pueblo Nuevo, el día 27 de abril del 2021, vistiendo al momento pantalón jeans color negro, buzo de lana color gris, chaqueta color lilas; y no habría regresado a su hogar.

Luego de haberse ejecutado los protocolos correspondientes y realizadas búsquedas y averiguaciones pertinentes, sin haber obtenido resultados positivos.

En la tarde del 21 de Mayo de 2021, mediante un llamado al Servicio de Emergencias 911, informaron que en una cañada existente al comienzo de calle Diamantino SANGUINETTI en barrio Protti, se encontraba el cuerpo de una persona aparentemente sin vida. Al lugar fue derivando personal de Seccional Novena quienes constataron lo denunciado, por lo que se informó a superiores y concurrió al lugar el titular de Seccional Novena, el Jefe de Zona I, el Director de Investigaciones, el Director de Seguridad, Personal de Policía Científica, BOMBEROS, el Médico Forense y la Fiscal de 2º turno Dra. Alejandra DOMÍNGUEZ, quien dispuso: **“AUTOPSIA, ESTABLECER LA IDENTIDAD DEL FALLECIDO Y SE DERIVEN LAS ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES”**.

Luego de las actuaciones realizadas por personal de la Dirección de Investigaciones, enterada nuevamente la Fiscalía actuante dispuso: **“ENTREGA DEL CUERPO A SUS DEUDOS, DECLARACIÓN BAJO ACTA DE LOS TESTIGOS DE ACUERDO AL ARTICULO 61 Y QUE NO SEAN PRIVADOS DE LIBERTAD, QUE SE CONTINÚEN LAS AVERIGUACIONES”**.

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle Proyectada 3, Asentamiento La Colina, hurtaron **un teléfono Celular marca SAMSUNG, color blanco**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca sito en calle Ceibal, barrio Piedra Furada, hurtaron **una amoladora marca PRESTOCOT, un pico y un chanchito de la India**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Jeremias de Mello, barrio Rivera Chico, hurtaron **tres frazadas, dos camperas y dos pantalones para caballero**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Luis B. Cavia, barrio Recreo Paso de la Estiba, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 Kg, una bolsa de ropa para caballero, un espejo que estaba en el cuarto, balde de pintura de 20 litros, un ventilador de pie, color gris, varios objetos de cocina; calderas ollas, vasos, tazas**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

**“PTM LEVE, FRACTURA ESTERNÓN IZQUIERDO. NO OTRAS LESIONES TRAUMÁTICAS”**, fue el diagnóstico Médico para un masculino que en la jornada de ayer circulaba en una **Moto marca ROCKET, modelo 110cc**; y en **Bvr. Pte. Viera casi**

**Pantaleón Quesada, barrio Centro**, chocó contra la puerta de una **Camioneta color blanca**; cuyo conductor asistió al motociclista trasladándolo al Nosocomio Local y a posterior se retiro del lugar.

Enterada la Fiscal de turno dispuso: **“REALIZAR AVERIGUACIÓN, FORENSE PARA LESIONADO. RELEVAMIENTO DE CÁMARAS. PROSEGUIR AVERIGUACIONES A EFECTOS DE DETERMINAR EL OTRO VEHÍCULO Y SU CONDUCTOR INVOLUCRADO, DE LOCALIZAR AL MISMO, VOLVER A ENTERAR. RELEVAMIENTO POR PARTE DE CIENTÍFICA DEL VEHÍCULO MOTO, A POSTERIOR ENTREGA A PROPIETARIO”**.

Trabaja personal de la Brigada Departamental de Tránsito, n coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

En la tarde de ayer se registró un Siniestro de Tránsito en **Ruta 5 km 496**, entre un **Auto marca Volkswagen, modelo Gol Sedan, color verde**, conducido por un masculino de llevaba como acompañantes a otras tres personas; y un **Auto marca Fiat, modelo Palio, de color Azul, matrícula brasileña**, conducido por una Femenina que llevaba como acompañante a otras dos personas. **Ninguna de las partes resultó lesionada, unicamente se registraron daños materiales** y las causas del siniestro harían sido a consecuencia de un equino suelto en la Ruta, lo que hizo con que el primer vehículo mencionado frenara repentinamente, siendo embestido desde atrás por el otro vehículo.

En el lugar del hecho trabajó personal de Seccional Noven y personal de BOMBEROS.